



SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

AÑO I.

MIÉRCOLES

27 DE AGOSTO DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 60.

VIGO 27 DE AGOSTO.

Las convulsiones políticas y los abusos de los partidos, nos han traído á una situación particular y difícil, en la que un pequeño error del gobierno puede ocasionar males inmensos para el bienestar y tranquilidad del país y para la causa de la libertad y de la reina.

Los partidos que giran dentro del órbita constitucional, están operando un gran cambio en sus condiciones de existencia desde julio de 1854 y julio próximo pasado, que han sido una lección cruel y una escuela de tristes y terribles desengaños: dos años que equivalen á dos siglos en los frutos que han producido para aleccionar á los hombres entregados á la política militante.

En los once que mandaron los titulados moderados, y que en su exaltacion y frenesí solo tienen paralelo con los absolutistas, trataron de experimentar varios medios con la mira de perpetuar su señorío. Creyeron primero hallar la resolución del problema formando una constitucion calcada sobre ciertas bases y poniendo todo lo demás en consonancia con ellas. El tiempo se encargó de demostrarles que se habian equivocado, y han atribuido los resultados á que su constitucion era demasiado liberal, á la fuerza ciudadana, y al no atraerse algunos elementos del régimen pasado; y con esto á la vista se formó otra mas restrictiva, se sancionaron tambien leyes orgánicas y se favoreció al alto clero hasta un extremo que no era de esperar.

Su dominacion sin embargo no fué tranquila: llena de contradicciones, amagada de muerte á cada paso, dividiendose y fraccionandose su llamado partido, por último ha caido en el mayor descrédito y degradacion, arrepieniendose los hombres mas eminentes de su propia obra hasta el extremo de confesar que, si supieran que habia de producir tales consecuencias hubieran permitido primero el que se les cortase la mano.

Vino julio de 1854, y parecia haberles hundido para siempre en el abismo, llevando en pòs de sí la maldicion universal por su tiranía, por sus abusos, por su inmoralidad, pues sacara á la superficie las heces del cuerpo social, y aunque al juzgar por esto suponian algunos que se hallaba corrompido y que no habia posibilidad de curarlo; no obstante, el corazon estaba sano, porque en el cuerpo social así como en el humano esos males de la piel purifican la sangre y le dan mayor robustez y salubridad.

Ahora ya quieren algo mas, convencidos sin duda que con las leyes y constituciones que han formado no es lo bastante, que su dominio no puede fijarse de un modo estable, pretenden estrañar las córtes, abolir la imprenta y marchar hasta muy atras. Esta idea hace largo tiempo que se está elaborando; digalo sino el ministerio Bravo-Murillo; diganlo las cartas de ciertos personajes que de reciente vieron la luz pública; pero, no es mas que una fascinacion un vértigo lamentable, que suele arrastrar los partidos á los mayores excesos; es la señal mas cierta de su disolucion y de su muerte; es la agonía del enfermo que hace esfuerzos esraordinarios antes de espirar, antes de volverse á la nada. El partido moderado no es lo que ha sido, es incompatible con la libertad, y el absolutismo es imposible en España, por mas que no nos sorprenderia el que se tratase de hacer un ensayo.

El progresista ó reformista tampoco es el que ha sido: los sucesos le obligaron á ver las cosas al través de otro prisma. La historia le demuestra que solo empujado por las revoluciones subió al poder; que nunca se le ha llamado á jugar dentro del círculo en que entran todos los partidos constitucionales; que siempre fué derribado por la fuerza, y por eso buscará nuevos medios de evitar estos peligros, haciendo reformas y estableciendo trabas en las que de otro modo nunca hubiera pensado.

Hay otro que por hoy parece el llamado á dirigir los

destinos de este trabajado país; el que tiene mejores condiciones para gobernar en el período que arranca de los sucesos de julio; el partido que llamaremos conservador, formado de los hombres liberales y templados del partido moderado y progresista, y á quien basta cierto punto le prestarán su apoyo indirectamente el progresista puro por no ir á la reaccion, y el moderado liberal por no ir al extremo contrario.

Habiendose realizado en España las reformas mas principales, nada importa que se haga alto por algun tiempo, que se tome aliento y se descansa: esta es la condicion de los partidos conservadores; no destruir lo existente, conservarlo. Disraelly, jefe de los proteccionistas, cuando entró á ser gobierno no ablió, ni cercenó, el libre cambio. De este modo funcionan los partidos en los países que sirven de modelo á los gobiernos constitucionales, y por esta razon vemos su esabilidad, que en ellos no hay revoluciones ni pronunciamientos, que mientras Francia cambió tres dinastías, apenas Inglaterra ha cambiado otros tantos ministerios.

En esto nos fundamos para decir que si el gobierno conserva la legalidad existente; si no vuelve la cara atrás, ganará crédito y fuerza en el país, se hará ver al mundo que el decreto de 12 de julio no fué mas que una evolucion ministerial arreglada á las prácticas constitucionales: si hace otra cosa, se situa en un terreno quebradizo, en una pendiente por la que tiene que deslizarse: el partido liberal le retirará su apoyo; los hombres del poder serán las primeras víctimas, y los reaccionarios sin fuerza moral, envilecidos á los ojos del país y de la Europa entera, sin virtudes y odiados, llevarán las cosas acaso adonde no se puede imaginar.

Los proteccionistas no se arrepienten ni se enmiendan. De nada sirven para ellos las demostraciones de la ciencia; de nada sirve el sentido comun que dice que entre el comprador y el vendedor es mútua la dependencia, y que es ridícula la hipótesis de que una nacion sea tributaria de otra, porque le compre sus productos.

La Revista industrial de Barcelona, que es como si dijéramos el *Moniteur industrial* español, acude en sus últimos números á las vulgares declamaciones sobre la independencia nacional; que supone combaten los libre-cambistas, escuela á que pertenecemos. Estas declamaciones, porque no son otra cosa, han sido mil veces reducidas á su justo valor; pero como la causa que la Revista industrial defiende es tan mala, y tiene en su favor, por lo tanto, pocos argumentos para ir sosteniendo en la opinion los errores que dominan sobre industria y comercio, hay que echar mano de todo.

Para edificacion de la Revista industrial, y sin perjuicio de ocuparnos estensamente del sofisma de la dependencia del extranjero, vamos á traducir un parralito de un discurso de J. W. Fox, campeon de los mas distinguidos de la liga inglesa.

Tambien los proteccionistas ingleses querian que el país fuera independiente del extranjero y para conseguirlo no dejaban entrar cereales de fuera. (Como si dijéramos, en España, géneros de algodón). Hé aquí las palabras de Fox:

•Ser independientes del extranjero es el tema favorito de la aristocracia. (1) Pero olvida que emplea el guano para fertilizar sus campos, cubriendo así el suelo británico con otro suelo artificial extranjero, cuya sustancia penetrará en cada grano de trigo y le imprimirá la marca de esa dependencia, de que tan impaciente se muestra.

•Y qué es ese gran señor; ese abogado de la independencia nacional, ese enemigo de toda dependencia del extranjero? Examinemos su vida. Un cocinero francés prepara la comida para el dueño, y un criado suizo prepara al dueño para la comida. Milady lleva un tocado resplandeciente de perlas, que no se han encontrado nunca en las ostras británicas, y la pluma que oscila sobre su cabeza no fué jamás de la cola de un pavo inglés. Las carnes para su mesa provienen de Bélgica; los vinos del Rhin y del Ródano. Recrean su vista las flores traídas de la América del Sur, y su paladar el humo de una planta de la América del Norte. Su caballo favorito es árabe de origen; su perro de la raza de San Bernardo. Abundan en su museo los cuadros holandeses y las estatuas griegas. Para distraerse, se va á un teatro, á oír cantantes italianos vociferar la música alemana; la funcion termina con un baile francés. Si se eleva hasta los honores de la magistratura, las ricas pieles que adornarán sus hombros, no habrán figurado hasta entonces sobre los lomos de un animal inglés. Hasta su inteligencia se ha formado con rezagos exóticos. Su filosofía y su poética, provienen de Grecia y Roma; su geometría de Alejandría; su aritmética de la

(1) Los lores como propietarios de casi todo el suelo inglés eran los interesados en conservar las leyes de cereales, que les aseguraban su venta á un precio de monopolio.

•Arabia y su religion de Palestina. Ya en su cuna oprimió entre sus encias un coral del Océano Indio, y cuando muera, el mármol de Carrara adornará su tumba.
•Y ese es el hombre que dice: Seamos independientes del extranjero! Sometamos al pueblo á contribucion; aceptemos la privacion, la necesidad, hasta las angustias del hambre, pero seamos independientes del extranjero!
•Yo no disputo á ese hombre, ni me importa su lujo; lo que censuro en él, es el sofisma, la hipocresía, la iniquidad de hablar de independencia, respecto de los alimentos, cuando se somete á lo que llama dependencia del extranjero para todos esos objetos y goces de lujo y de fausto.

Variando algo los párrafos que preceden, podrán aplicarse perfectamente á los fabricantes catalanes y acaso á los redactores de la Revista industrial. Seguros estamos de que no tendrán escrúpulo de comer el pan hecho con trigo extranjero este año que el Gobierno lo deja entrar libremente. Acaso midan el tiempo en la misma redaccion con un reloj inglés, y es probable que para afeitarse no emplearán navajas españolas. Tambien irán los redactores de la Revista á los teatros á oír música extranjera ejecutada por cantantes extranjeros.

Pero ¿á que detenernos en probar la semejanza? Para hacer ver la hipocresía, como decia Fox, con que obran los proteccionistas cuando defienden la proteccion á las fábricas catalanas, para no depender del extranjero, ¿no basta recordar que la primera materia de esas fábricas viene del extranjero? ¿No basta ver que todos los procedimientos los han aprendido en el extranjero los catalanes? ¿Y á eso llamais industria nacional, horripilándoos de que haya quien quiera, no destruirla, sino dejarla reducida á su vida propia, para que no absorva, en grave perjuicio del país, la sustancia de las demas industrias? Para nosotros solo es industria nacional la que puede vivir sin la proteccion del poder; la que tiene vida propia. Si los fabricantes catalanes no pueden seguir adelante con su fabricacion, quitándoles los derechos protectores, su industria no tiene el derecho de llamarse nacional. Si no puede vivir sin proteccion, poco nos importa además que desaparezca de España. Los productos de esa industria los disfrutaremos á menor precio, y los capitales y los brazos de la produccion, se emplearán en el desarrollo natural de otros ramos cuyos productos nos servirán para obtener en cambio de los extranjeros los objetos que tan caros nos hacen pagar los fabricantes catalanes, con el pretexto ridículo de la nacionalidad.

Por diversos conductos llegaron á nuestro conocimiento quejas respecto al modo de proceder del fiscal militar que se constituyó en la Estrada, á fin de practicar ciertas diligencias en el procedimiento que se instruye con motivo de los sucesos de julio próximo pasado.

A pesar de venir por medio de personas fidedignas, suspendemos nuestro juicio, porque imposible nos parece que ante un gobierno justo, liberal y enérgico, por mas que el país se halle en estado escepcional, se traten de repetir excesos de peor condicion que los perpetrados en la dominacion polaca, prendiendo electores, derribando casas, y poniendo en prision con pretextos ridiculos á ciudadanos honrados solo con la mira de inutilizarlos.

Los hombres que por desgracia se pusieron en juego, avelanzados á toda clase de atropellos, serian capaces de cometer cualquiera escándalo, como hemos visto en otra época; pero, hay que distinguir de tiempos para concordar el derecho, porque el gobierno fuertemente rechaza toda mancomunidad con los polacos y sin dañar su dignidad no podia dejar desapercibidos hechos que reprobaban la civilizacion del siglo y los principios de justicia universal.

Se habla de testigos llevados entre bayonetas y de otras cosas que omitimos, pues no nos parecen probables. La presion de las circunstancias, el ruido que hace un fiscal en pueblos rústicos é ignorantes y la desagradable fisonomía que se dió á la nueva situacion en esta desventurada provincia, son muy bastantes para causar recelo y temor sin necesidad de que se añada mas aparato.

Porque si hoy las cosas podian estar encerradas en el seno de la oscuridad, dia vendria y no lejano, en que enrareciendose la atmósfera que respiramos, no refracten tanto los rayos de luz y se presentasen los objetos mas claros y con toda su deformidad.

Aparte de esto, no sabemos que en la Estrada se haya alterado el orden, ni menos podemos creer que se trate de juzgar intenciones; pues si así fuese, cuántos serian culpables!

Y nos sorprende tanto mas esto, cuanto el gobierno obró con la mayor parsimonia respecto á los que se batieron en las calles; y por otra parte ninguna noticia tenemos de que se haya tratado de averiguar en esta provincia el fundamento que tuviese la voz que de público ha corrido hasta la mañana del 20, de que cierta fraccion se las contaba muy felices y que intentaba arrojar por las ventanas al gobernador, á la diputacion provincial y al juez de primera instancia.

Hemos llegado á entender que cinco diputados provinciales hicieron dimision por no hallarse conformes con la real orden circular de 13 del actual. Por este hecho, aunque no hubiese otros muchos, puede calcular el gobierno hasta cierto punto, lo que aqui ha pasado; pero, no hicieron dimision todos, pues preciso era que la Polonia dejase algunos de sus ardientes defensores para sostener el pais conquistado, porque si exceptuamos uno identificado con la situacion creada en julio de 1854, por lo que toca á los demas se podian buscar algunas *naos de las que fueron á la conquista de Sevilla* y mandarles en vuelta del norte, ya que nuestro Hernan Cortés quemó en las orillas del Lerez las que habia traído, no sabemos de donde, renunciando á toda esperanza de retirada sobre los progresistas. Y en efecto no lo hizo mal.

El ayuntamiento de Tuy, en el que no habia ningun progresista y el que se habia distinguido por su celosa y bien entendida administracion, y cuyo alcalde se interesara por aumentar el prestigio del diputado conservador, Sr. Cuéca, dirigiendo comunicaciones á todos los ayuntamientos de casi media provincia manifestándoles, que á él se debia el haberse restablecido el partido administrativo *fué totalmente relevado*. ¿Qué se queria, pues? Fácil es adivinarlo.

Se nos informó de que se trata de llamar, como representantes del partido progresista, al seno de la diputacion provincial, á hombres, unos que nunca le han pertenecido, y otros que los *rechaza* y con los que *no tiene ninguna mancomunidad* por motivos que en obsequio á los mismos por hoy llamamos.

Si las personas á quienes aludimos hacen falta en el seno de aquella corporacion y son necesarias, que se les llame con cualquier título; pero no con el de progresistas, porque sería añadir el insulto al escarnio; pues, repetimos, unos nunca *lo fueron* y con los otros *se rechaza toda mancomunidad*.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el eminente y virtuoso patricio, Sr. Orense, acompañado de su joven y apreciable hijo.—Algunas personas de esta ciudad determinaron ir á buscarle al Lazareto y obsequiarle con una serenata; pero las autoridades no permitieron que se le hiciese ningun agasajo publico. Por la tarde salió acompañado de varios amigos á ver la poblacion y disfrutar de su hermosa campiña, quedando agradablemente sorprendido y augurando un venturoso porvenir á Vigo, el dia que tenga carreteras y en especial un ferro-carril á la frontera portuguesa.—Esta mañana ha salido en un coche particular, acompañado de su correligionario político D. Juan Manuel Pereira. El Sr. marqués de Albaida se detendrá hoy en la hermosa casa de campo de su amigo, de donde saldrá para Pontevedra con objeto de tomar el coche á la Coruña y de allí dirigirse á Ramales.—Es falso que le acompañe un oficial de la G. C., ni menos que viaje en clase de arrestado: la causa que formó el capitán general de Valencia no arrojó nada en contra del Sr. Orense, segun nos ha manifestado. Le deseamos un feliz viaje y que la desgracia política deje de perseguirle, por mas que á su corazon de hierro no le hagan ya mella esta clase de padecimientos.

La Gaceta de ayer ha publicado un real decreto, precedido de un larguísimo preámbulo firmado por el Sr. O'Donnell y demas colegas del gobierno, disolviendo y *estinguendo definitivamente* la Milicia nacional del reino.

No queremos hacer comentarios sobre este acuerdo, por no esponernos á una recijida.

ESPAÑOLES:

La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen. Un heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes, que hemos jurado defender. Dentro de pocos dias la mayor parte de las provincias *habrán sacudido el yugo de los tiranos*; el ejército entero habrá venido á ponerse bajo nuestras banderas que son las leales; la nacion disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios. Dia es pues de decir lo que estamos resueltos á hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservacion del trono, *pero sin camarilla que lo deshonre*; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos á la centralizacion que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantia de todo esto queremos y plantearemos bajo sólidas bases la MILICIA NACIONAL. Tales son nuestros intentos, que espresamos francamente, sin imponerlos por eso á la nacion. Las juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales que luego se reunan; la misma nacion, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneracion liberal á que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

Cuartel general de Manzanares á 7 de julio de 1854.—El general en jefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.

El Sr. O'Donnell, en tiempo de la ex-milicia nacional, ha solicitado y alcanzó la comandancia de uno de los batallones de Madrid.

El Sr. O'Donnell, en una revista que pasó á su batallon de Milicia nacional, al arregarle dijo: «Yo, valientes nacionales, os *destruiré* el dia de la reaccion al campo de la gloria, etc.» Queriendo decir: «No os *conduciré*, etc.»—Se conoce que hablaba el corazon, pues cumplió su palabra.

En Montevideo hay trescientos soldados y mil quinientos oficiales.—En España pronto llegaremos á alcanzar la misma proporcion.

Por in ha comenzado á publicar la Gaceta los nombramientos de gobernadores civiles. Diez y seis reales decretos son los que parecen hoy en el diario oficial designando para los mandos de las respectivas provincias á los sujetos cuyos nombres ponemos á continuacion:—Coruña, don Mariano Castillo, gobernador de Sevilla.—Granada, don Bartolomé Hermida, cesante de la de a Coruña.—Málaga, don Fernando Zapino, que ha desempeñado igual cargo en la Coruña.—Sevilla, don Rafael de Navascués, oficial de gobernacion y jefe político cesante.—Valencia, don Joaquin Escario, cesante de la de Ciudad-Real.—Alicante, don Antonio Romero Ortiz, que lo es de a de Toledo.—Murcia, don Mario de la Escosura, cesante de la de Lugo.—Toledo, don Francisco de Paula Mirquez, cesante de la de Córdoba.—Islas Baleares, don José Maria Garely, oficial de gobernacion.—Burgos, don Clemente Linares, cesante de la de Palencia.—Castellon de la Plana, don Manuel Centurion, diputado á Cortes.—Cáceres, don José Montemayor, actualmente gobernador de Palencia.—Ciudad-Real, don Domingo Tornos, coronel retirado.—Lérida, don Bernardino Malvar, gobernador cesante.—Lugo, don Canon Maria Adama, que desempeña el gobierno de Alava.—Pontevedra, don Bartolomé Romero Leal, gobernador de la de Cáceres.—A estos reales decretos preceden otros siete, mandando quedendestituídos de sus cargos don Diego Vela, gobernador de Maaga, don Nicolás Calvo de Guayti, electo de la de Leon, y don Manuel Yior, de la de Oviedo, por su conducta durante los últimos trastornos; y declarando cesantes, con protesta de utilizar oportunamente sus servicios, á don Ramon Cuervo, gobernador de Ciudad-Real; don Mariano Cruz, de Castellon; don Pedro Garcia Arredondo, de Canarias, y don Fernando Fernandez Moreno, de Segovia.

A continuacion leeran nuestros lectores la satisfactoria carta que el atento y delicado Sr. Brackembury, cónsul de la Gran Bretaña en esta ciudad, nos dirigió en agradecimiento á las cortas líneas que dedicamos á contestar á un artículo del Faro, sobre la conducta que observa la prensa y el gobierno inglés acerca de los últimos sucesos políticos de España.

Tanto mas nos congratula esta carta, cuanto que no tenemos la honra de conocer personalmente al Sr. Brackembury, razon por la cual vemos que nuestro leal modo de ver la cuestion suscitada por el Faro, ha sido tan bien interpretado como tan benevolamente acogido por el distinguido representante de la gran nacion que nos merece muy hondas simpatías.

Teniamos pensado ocuparnos mas detenidamente, no en defender, porque conocemos que la prensa y el gobierno inglés no necesita de nuestros pequeños esfuerzos para rebalir los cargos de la prensa moderado-polaca de España, sino en aclarar la verdadera situacion del periodismo inglés, y demostrar lo absurdo é inconveniente de los rudos ataques que se dirigen al ilustrado gobierno de S. M. Británica y á su libre y entendida prensa con motivo de la política que se sigue en nuestro malaventurado pais desde julio último acá, hoy para nosotros este pensamiento se ha tornado en deber y pronto lo llevaremos á cabo.

El Sr. Brackembury ha honrado demasiado nuestras líneas, para que desde luego le sea fácil comprender la gratitud que reservamos á su noble y caballerosa atencion.

La Inglaterra puede vanagloriarse de tener tan dignos y celosos representantes.

Sr. Director de LA OLIVA.

Muy Sr. mio: Habiendo leído en el núm. 59 del periódico LA OLIVA, las observaciones que con tanto tino como justicia se hacen relativas al artículo de fondo publicado en el Faro de Vigo, en 17 del actual, no puedo prescindir de tributar la expresion de mi reconocimiento, porque en ellas se demuestra la inmensa diferencia que existe entre las opiniones de la prensa de mi pais, que por nuestras leyes goza de una libertad verdadera, y los hechos del gobierno de S. M. Británica.

Como cónsul inglés agradezco la oportuna vindicacion y merecida justicia hecha á los gobiernos de S. M. Británica al decir: «que siempre han sido los mas leales y sinceros amigos de España, de su libertad, y de su reina.»

Como cónsul y extranjero no me incumben entrar en la política de este pais, en que he vivido tantos años, y en donde he recibido tantas pruebas de atencion y aprecio, por las que vivo y viviré siempre reconocido; pero, puedo asegurarle, es el deseo tanto del gobierno como el del pueblo inglés, es el de la prosperidad de España, y si algunos órganos de la prensa inglesa censuran los actos del gobierno español, y destinados á la lectura de los ingleses, no están escritos para España, aunque en ella se reciban esos periódicos y se lean. Para mayor prueba de la entera independencia de la prensa en mi pais, hay que tener presente que allí se critica y se censura igualmente á las personas de los ministros de la corona, como á los individuos de las cámaras; á las corporaciones mas opulentas, como al individuo mas humilde.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. de las gracias en mi nombre al autor de las observaciones á que me he referido, quedando de V. su mas atento s. s. q. s. m. b., W. CONGRIEVE C. BRACKEMBURY.—Consulado Británico, Vigo á 25 de agosto de 1856.

El Sr. Alcayde, ex-gobernador de esta provincia, ha sido trasladado para la de Palencia, por lo cual ha hecho entrega del mando al comandante militar don Policarpo Perez, mientras no se presente el señor brigadier don Domingo Senesra el Sr. Alcayde, que su principio de obediencia sin discurso es erróneo é inconveniente? Si hubiera discurrido sobre las intenciones del gobierno, no hubiera obedecido las inspiraciones de los hombres que se apoderaron de su voluntad y le

condnieron por el camino de su perdicion. Triste y muy triste debe serle el encontrarse hoy en vez de una recompensa por sus desvelos, con una orden que le rebaja en el concepto público y en el de su posicion militar. No queremos ser mas latos, porque no se crea que aeechabamos el momento de su caída para poner de relieve su conducta, y que el rencor dirige nuestra pluma: asi como que el recuerdo de la multa injusta y de los desaciertos cometidos por el Sr. Alcayde nos incita á acibarar sus horas de arrepentimiento.

El apreciable diputado demócrata Sr. D. Juan Manuel Pereira, á su paso para esta ciudad con su señora con objeto de tomar los baños, fué recibido en Redondela con las mayores muestras de simpatia y distincion por todos los vecinos de aquel pueblo y obsequiado con música y cohetes, pasando á visitarle las personas mas notables.

Este hecho es bastante significativo en las actuales circunstancias, pues demuestra que el espíritu publico liberal no ha muerto, por mas que esté como aletargado. El Sr. Pereira es digno de que se le obsequie, pues tiene prestado gran servicio á la causa de la libertad, y á él se debe el pronunciamiento de la capital en julio de 54.—Ayer llegó á esta ciudad en donde tuvo el placer de abrazar á su dignísimo correligionario Sr. marqués de Albaida, á quien acompaña hoy á Pontevedra haciendole detenerse en su linda casa de campo de Reboveda.

El valiente demócrata y distinguido escritor Sixto Cámara se halla actualmente en la Coruña tomando baños de mar. Terminados estos volverá á Madrid, á emprender nuevamente sus tareas periodísticas en La Soberanía.

Sobre lo injusta que ha sido la multa que se nos impuso, dice un periódico de Madrid:

«El periódico que se publica en Vigo con el título de LA OLIVA, ha sido multado en 500 reales por haber incurrido en la ligera omision de no suprimir un adjetivo de su título, despues de haber retirado el depósito. Creemos que no procedia la aplicacion de semejante pena, y nos asombra que haya un letrado que bajo su firma use el verbo meterse en política al ocuparse de la censura de un periódico.»

Parece se ha dispuesto se pongan dentro del próximo mes sobre las armas 18 batallones de Milicias provinciales, siendo los llamados en Galicia los de la Coruña y Lugo.

Leemos en El Coruñés:

De 230 individuos dados por inútiles en la última convocatoria del tercio de Vigo, han resultado útiles 53, los cuales van al servicio, sin perjuicio de formar causa sobre el hecho.

Todos los periódicos políticos que ven la luz pública en Madrid se disputan el honor de ser órganos del ministerio. No dejan de ser chistosas las polémicas que con tal motivo se suscitan entre unos y otros.—Si vieran esto en la prensa provincial!

El bergantín Constitucion ha vuelto al puerto de Vigo donde estaba asignado antes de los últimos acontecimientos.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de esta ciudad, el subteniente de marina D. Pedro Izuardo.

Segun vemos en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo se cita ante el consejo de guerra al joven é ilustrado demócrata D. Evaristo Escalera, jefe de la Milicia nacional de Noreña y redactor de el Centinela de Asturias. Segun hemos oido, el Sr. Escalera que se hallaba en la provincia de Lugo, se ha presentado inmediatamente á justificar su conducta durante los últimos acontecimientos.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas del 20, 21, 22 y 23 del actual contienen los documentos interesantes siguientes:

Real decreto nombrando caballero de la insigne orden del Toison de oro al príncipe Adalberto Guillermo Jorge Luis de Baviera.—Real decreto nombrando ministro residente cerca de S. M. el emperador del Brasil á don Manuel Rancés y Villanueva.—Real orden para que los profesores dedicados á la preparacion privada de los alumnos que tratan de ingresar en la hoy suprimida escuela preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos, no puedan formar parte de los tribunales de exámen.—Real orden dando las gracias al vice-protector del Conservatorio por los desvelos que consagra al perfeccionamiento del Conservatorio de música y declamacion de esta corte.

Real orden para que los buques extranjeros que entren en el puerto de Barcelona con destino á la construccion de las obras de ensanche, abrigo y mejora del mismo no se les exija el recargo de derechos.—Real orden resolviendo que en los actos de traslacion de dominio de los caminos de hierro y en traspagos de derechos de explotacion de estas vias no se exija el pago del impuesto hipotecario, siempre que en un plazo dado deban pasar al dominio del Estado.—Real orden autorizando á don Pedro Moncanut para construir un molino harinero y un blanqueador de trigo en el punto llamado «Pas den Reischel del solar de Bardos», provincia de Gerona.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

PONTEVEDRA 24 de agosto.

Hasta ahora no han sido admitidas por este gobernador interino el brigadier Alcayde, las dimisiones que dicen le han presentado los Sres. Buceta, Riestra, Vazquez Puga, Maceira y Valladares. Se ignora la razon que tenga el Sr. Varela, diputado provincial en 54, para no tener el mismo grado de delicadeza que han demostrado los dimisionarios cuando el gobierno en su circular del 13 terminantemente dijo: *Esta situacion no os acepta*.

Mas sorprende aun á todos los que conocen el origen de este cuerpo provincial, á los que saben como y de la manera que lo eligió el brigadier, como los demas individuos que quedaron no han presentado sus dimisiones. Pues qué, ignora la provincia que la diputacion provincial, contra la que se levantó la prensa y la opinion pública, tal cual fué organizada, era un solo pensamiento, representaba una sola idea? Si es un solo pensamiento y representa una sola idea ¿por qué hay delicadeza en unos individuos, que los rechaza el gobierno, de la cosa pública, y no se vé en los otros, que se man

tienen en sus puestos? El *Restaurador* que está en los secretos, que tomó parte en estos nombramientos, podrá sacarnos de la duda, podrá aclararnos la razón porque los mas íntimos amigos de los Riestras, Bucetas, Pugas, siguen en los atrevidos escaños de la diputación, al mismo tiempo que los otros los abandonan.

ALLARIZ 24 de agosto.

Diremos algo sobre la falta de cumplimiento al último párrafo del anuncio para las fiestas que hubo en esta el 13 del mes pasado, en memoria de S. Benito: en dicho anuncio se mentaba sería mayor la concurrencia al romaje en atención a que se construyera el nuevo puente de S. Isidro; pero los amantes de novedades, los artistas y mejor dicho los isleños del Océano hubieron de quedarse en sus nidos, que no faltan gentes murmuradoras, y se susurra que corrieron allende nuevas mas ciertas de que el dichoso puente fuese el Laberinto de Creta, adonde los avisados y no avisados cara hubiesen de pagar la curiosidad. Y no anduvieron del todo desahucados, porque al ver las aberraciones del P. Felipe, aquello de hacer y deshacer, el tratado de rectas y curvas, lo afisionado que es el buen padre a la zoología (traslado a la cria de hipopótamos,) y lo versado que está en la hidráulica, a mientes se nos viene, que con otros envidados, como el dar pasto a diferentes alimañas, harán que el arquitecto deje iniciado el puente, llamado «del siglo porvenir» y con mas remiendos que capa de sopista.

CRÓNICA GENERAL.

REFORMAS ARTÍSTICAS DEL CIRCO.—Como prometimos en nuestro penúltimo número, vamos a ocuparnos de las nuevas obras que se hicieron en el local del Circo recreativo de esta ciudad. Nuestra opinión acaso será defectuosa, porque son escasos nuestros conocimientos en *achagues de arquitectura*, pero como las bellas artes se ejecutan para inteligentes y profanos, diremos francamente nuestro parecer, declarando ante todo que nuestro ánimo no es herir la susceptibilidad de las personas que hayan tenido parte en las reformas.

Empezaremos por el pasamanos de la escalera. La chapa de latón con que se cubrió, aunque de buen efecto, es impropia para este uso, porque el oxígeno atmosférico tiene una gran propensión a mezclarse con los metales, y en especial con el cobre, resultando de aquí la formación de un óxido que se desprende con facilidad al contacto de un cuerpo extraño, de manera que al pasar la mano cubierta con un blanco guante, este se tinte de un color cobrizo y despide luego el mismo olor. Este defecto del pasamanos ya se notó en los bailes que tuvieron lugar. Por eso, se acostumbra en las grandes casas cuya balaustrada es de latón, poner el pasamanos de caoba u otra rica madera barnizada solamente.

Entremos en el salón. Aprobamos la idea de añadirle a la antigua sala, las piezas inmediatas; pero desaprobamos el modo de llevarla a cabo. Debieran, en nuestro concepto, haberse suprimido las columnas, pues en el sitio que se hallan hacen muy mal efecto; porque asombran el local, y porque en su colocación faltan muy notablemente a los preceptos de *euritmia* y *simetría*. Hemos oído decir a varios facultativos con que cuenta la sociedad, que la obra pudo haberse hecho sin necesidad de las tales columnas, y acaso por el mismo costo, pues era escusado deshacer la armadura del tejado, como se quiso suponer. Si esto era posible, estrañamos el que no se los hubiera consultado, pues creemos que, por su finura y amabilidad, se prestarían gustosos a ayudar con sus luces al mejor logro de los deseos de la sociedad. La ejecución de la idea nos parece también desacertada, porque no se debe abusar de los órdenes de arquitectura de un modo tan impropio, y cuando por ningún concepto corresponden al objeto del edificio. Las molduras se hallan *enmascaradas*, tanto que si *Daviles* las viera no podría menos de decir *mentira*. ¿Qué hace allí aquella mutilada *basalica*? ¿Quién es el que empuja mediamente las columnas, cuando para estos lugares se hallan destinadas las pilastras del propio orden? ¿Qué clase de estuco es el de la pared que más bien parece hallarse mojada siempre y llena de polvo? ¿Quién inventó aquellos rosetones tan llenos de *ojarasca* que hacen recordar, con sentimiento, al *mal parado* Churriguera?

Examinemos los muebles. En los sofás encontramos dos cosas: buena ejecución por parte del artista constructor, Sr. Valenzuela, pues como obra de ebanistería son muy notables; mala elección en el modelo. Se nos dijo que eran de última moda; pero ese capricho llamado *moda*, no es una ley forzosa: debe acogerse de ella lo mas cómodo y elegante, además que nosotros no convenimos que aquellos sofás sean de moda para salones de baile, como creemos que el objeto princi-

pal del salón del Circo es aquel: nos parecen por su estilo grave, mas propios de una sala capitular: lo mismo que cubrir todas las paredes de sofás iguales, presentando una visualidad desagradable y monótona. El estilo *oriental* creemos sería mucho mejor y agradecería mas y mas a nuestras bellas, que algunas, a pesar de serlo, no lo parecían verdaderamente por el aspecto severo e imponente que le daban aquellos enormes respaldos y altos brazos. Las colgaduras, están colocadas sin gracia y sin elegancia, por la escasez de su vuelo, lo mismo que sus pabellones: el que estén recogidas sobre clavos romanos tambien contribuye a la falta que notamos: pierden mucho de su mérito por hallarse oculta su mayor parte con los sofás.

Sentimos que en nuestra crítica no haya habido siquiera un lugar para aplaudir el celo de la junta directiva por presentar a la sociedad a la altura de que es digna la población de Vigo; pero nosotros abundando en los mismos sentimientos, esponemos nuestra opinión, para que si se halla ajustada a principios razonables se trate de remediar los hechos que no conducen a aquel objeto.

PRINCIPIOS DE EDUCACION.—*Maestro*. Cuando una persona come a la mesa y es obsequiada amistosamente por otra ¿a que deberes queda obligada?

Discipulo. A que al dia siguiente la persona obsequiada arroje de la casa a la que le obsequió, y si aquella pudiese disponer de bayonetas debe desplegar un aparato bélico.

M. Cuando se han pagado los asientos de un coche y van ocupados por una señora distinguida y enferma, puede una persona constituida en autoridad, aunque asuntos del servicio público no lo reclamen, hacer abandonar los asientos ocupados, teniendo además otros inferiores libres?

D. Si, señor. Y si se le replica que están ocupados por una señora y enferma, debe contestar que el que se oponga irá a la cárcel.

M. ¿A qué precepto se arreglan estos principios de educacion?

D. Al fundamental de obediencia sin discurso.

Comisssssss.— s s

 Teatro.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Dia 24. De Riga, hiate portugués «Novo Pinheiro», capitán Sr. Ana Bermelho, con duelas y lino. De Ferrol, polacra goleta española «Carmen», capitán don Benito Rodriguez, con harina. De Ferrol, quechemarin español «Jóven Rosa», capitán don Bernardo Troncoso, con cal y otros efectos. 25. De la Coruña, galeon español «S. Buenaventura», patron Diego Bouzon, con cueros. De Barquero, quechemarin español «San Juan Bautista», capitán don Ramon Blanco, con harina y otros efectos. 26. De Cardiff, goleta inglesa «Louisa Ann», capitán Evans, con carbon. De Gijón, bergantin goleta español «Nueva Dolores», capitán don Mariano Fabregas, con proyectiles. De Carril, vapor español «Everilda», capitán don Leoncio Rivero, con carga general. De Avilés, polacra española «Lista», capitán don José Heres Valdés, con cal. De Avilés, quechemarin español «San José», capitán don Francisco Romero, con cal. 27. De Noruega, quechemarin español «Joaquin», capitán don José Novo, con bacalao.

DESPACHADOS.

Dia 25. Para Padron, galeon español «S. Buenaventura», patron Diego Bouzon, con cueros. Para Barcelona, bergantin goleta español «S. José», capitán don Bartolomé Estevez, con sardina. 26. Para Oporto, hiate portugués «Novo Pinheiro», capitán Sr. Ana Bermelho, con lino y duelas. Para Carril, quechemarin español «S. Juan Bautista», capitán don Ramon Blanco, con piedras de molino. Para Cádiz, vapor español «Everilda», capitán don Leoncio Rivero, con carga general.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Dia 24. De Matanzas en 32 dias, bergantin español «Jóven

pero llevandose entre sus pliegues una de mis mas hermosas esperanzas.

Casi todas las mañanas, incorporado en mi lecho, pálido, soñoliento, sintiendo el dolor que se clavaba en mis entrañas, pensaba en mil cosas estravagantes, creía ver pasar ante mi vista una multitud de fantasmas blancas, que se desprendian del suelo, y se elevaban en el espacio inmenso sin concluir nunca tan estraña procesion. Algunas volvían hacia mí sus hermosas cabezas, eran jóvenes doncellas, envueltas en sus ropajes de caprichosos pliegues, cubiertas sus cabezas con una corona de flores blancas como su tez, y dejaban caer los brazos, como si me ofreciesen sus manos para que huýese tras ellas. Era una triste fascinación, que acababa por volverme loco. Entonces murmuraba una palabra—¡matarme! y me sentía desligado ya de los lazos terrestres, corriendo tras los blancos fantasmas, aliviado de los dolores que me atormentaban, en medio de una atmósfera tibia y como si me hallase bañado por la mas pálida luz de las estrellas, vagando sobre los rayos, y entre las brumas y siguiendo aquellas doncellas, hermosas como las *willis*, y pálidas y temblorosas como el rayo de la luna en una noche de tempestad.

Cuando despertaba de tan estraño sueño, me parecía enojosa la luz del dia, y pensaba muchas veces, que entre las fantasmas habia visto a Antonia que me llamaba con aquellos versos del poeta

No doy placer ni alegría
 Pero es eterno mi amor (1)

y yo le contestaba con una oracion que seguramente no la habia aprendido en la *Imitacion de Jesucristo* que me hacia leer mi abuela muchas noches, como si quisiese dormirme al rumor de aquellas palabras que no comprendia.

(1) Espronceda.

Celia, capitán don Gregorio de Galindez, para Santander, con 200 pipas aguardiente y 146 cajas azúcar. Consignatario don Mariano Perez. De la Habana en 32 dias, bergantin español «Nuevo Victoria», capitán don Andres Federico Blein, para Cádiz, con 1,422 cajas azúcar, 40 palos caoba y los pasajeros don Manuel Limpié, don Gregorio Sanchez, don Ambrosio Cabeza, don Martin Fina y Dominguez, don Anastasio Gasset y Prats, y don Francisco Serrano y Rodriguez, subteniente. Consignatario don Andres Blanco. De la Habana en 43 dias, bergantin español «Aurora», capitán don Fidel Franco, para Canarias, con 331 cajas azúcar, 89 pipas aguardiente y otros efectos. Consignatario don Norberto Velazquez Coppa. De Matanzas en 35 dias, bergantin español «José Leon», capitán don Buenaventura Riera, para Barcelona y extranjero, con 643 cajas azúcar. Consignatario don Ramon Poch. 25. De Santiago de Cuba en 42 dias, bergantin español «Benita», capitán don Manuel Zaldondo, para Santander, con café, cacao y los pasajeros don Andres Roca y Font, don Pedro Blanco y un licenciado. Consignatario don Nicolás Gomez. De la Habana en 35 dias, briberca española «Rita», capitán don Santiago Echevarria, para la Coruña con 201 pipas aguardiente, 5 tercios cera blanca y otros efectos, y los pasajeros don Donato Garcia, don Miguel Sanz, don José Benito Rodriguez, don Bernardo Menendez Fernandez, don Maximino Martinez, don Antonio Montero, don Andres Julian Lopez, don José Varella, don Rafael Vivero, don Atanasio Iglesias un hermano, y don Domingo, don Domingo Diez y Merino, subteniente de infanteria, y don Francisco de la Puja y Coco, subteniente de infanteria. Consignatario Sres. Coca hermanos. 25. De la Habana en 39 dias, polacra española «Union», capitán don José Creu, para Vigo y extranjero, con 600 cajas azúcar, 68 cueros vacunos, 40 quintales campeche. Consignatario don Ramon Poch. De la Habana en 42 dias, bergantin español «Resolucion», capitán don José de Robles, para Málaga, con 473 cajas azúcar y 8 pipas aguardiente y el pasagero Elena Francisco. Consignatario Sres. Tapias. De la Habana en 41 dias, fragata española «Iberia», capitán don Francisco Viñes, para Cádiz, con 1,072 cajas azúcar, 225 palos caoba, 17 cajas tabacos, 18 idem picadura y otros efectos, y los pasajeros don Esteban Boadella y Rubira, don Juan de Dios Alonso, doña Rosa Vigas, doña Amalia Macías y Torres y un hijo, don Manuel Castillo, don Federico Fernandez, don Juan Beola, don Rafael Mantilla y Montenegro, don Bernardo Garrido, con su sobrino don Damian y una criada, doña Milagro Calvo con su hijo don Juan Ramirez y 76 licenciados. Consignatario don Pedro Furio. De Charleston en 31 dias, briberca española «Nueva Teresa Cubana», capitán don Jaime Manuel Bolívar, para Barcelona, con 715 pacas algodón y dos pasajeros. Consignatario don Pedro Marti Molins. De la Habana, en 35 dias, bergantin goleta española «Pescadora», capitán don Juan Ferrandiz, para Cádiz y Sevilla, con 406 cajas azúcar, 73 pipas aguardiente, 100 quintales hierro y otros efectos. Consignatario don Pedro Furio. 26. De la Habana en 44 dias, polacra española «S. José (a) Paquete de Gibara», capitán don Buenaventura Pages, para Barcelona, con 256 cajas azúcar, 100 pipas aguardiente. Consignatario don Ramon Poch. De Trinidad de Cuba en 48 dias, bergantin español «Tomás», capitán don Antonio del Rayo, para Barcelona, con 578 cajas azúcar y 9 tirantes caoba, y los pasajeros don José Maqueda y don Manuel Salazar. Consignatario don Ramon Velasco.

DIVERSIONES.

TEATRO.

Funcion para mañana 28 del corriente.

La zarzuela en tres actos, letra de Olona y música de Gaztambide, titulada:

CATALINA.

La que será exornada con todo el aparato que requiere su interesante argumento, tanto en trages como en decorado.

Entrada 4 rs.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

—Dios mio! esclamaba—dame hoy mas valor que ayer para ahorrarme, porque hoy mas que ayer lo necesito. Las gotas amargas de todas las horas, acaban por ahogar mi corazon y romperle en mil pedazos. ¡Que hermoso dia aquel en que me mate!.... al menos podré decir tranquilamente—¡gracias a Dios que hago alguna cosa en la vida!....

Hay que confesarlo, muchas veces la sola idea del suicidio es un consuelo. Una vez escribia a uno de mis amigos:—comprendo a los suicidas, lo que no entiendo jamás, es como yo no me he suicidado: ¡ah los que dicen que es un acto de cobardía, díganme si he sido yo valiente, cuando retrocedí espantado ante la tumba llena de languidez y tranquilidad que deseaba abrir a mis pies! ¡Oh, lo que entonces heló mis brazos fue únicamente el miedo!...

Aquella tarde, me recordó mi criado que era viernes, cuando despues del almuerzo cerró las ventanas y lo ordenó todo como de costumbre.

—¡Diablos! murmuré—es el caso que he ofrecido acompañarles... ¡bah! estoy seguro que no me echarán de menos—y despues de esta filosófica reflexion, me senté y dejé concluir los preparativos de aquella fiesta, fiesta a que no debia concluir como siempre.

Al poco tiempo recibí una carta de mi hermana, y con ella la noticia de una desgracia!

—Ven, Pedro—me decia—esto es el infierno, desde que has marchado no parece sino que la suerte se complace en hacer que sucedan todas las cosas al revés... y luego seguia describiendo el estado de mi familia, presa de la mas triste inquietud. Mi padre buscando en un país extranjero la vida que podia perder en su casa, ella... ¡jella!... una lágrima triste, ardiente, que quemaba mis ojos, cayó sobre la carta de mi hermana, tambien habia llegado hasta su corazon la desgracia! ¡Pobre Antonia!

FOLLETIN DE LA OLIVA.

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPITULO XV.

(Continuación.)

En este dia pues, mandaba cerrar las ventanas, encender un buen fuego, llenar la tetera. Aquel dia no estaba en casa para nadie. Al concluir de almorzar empezaba un continuado pasajo al largo de mi habitación, hasta que mareado y cansado me dejaba caer en la butaca y bebía una taza de thé, me acercaba al fuego, cerraba los ojos, y como si todo fuese evocado por una maga, volvía a ver a Antonia, su hermoso gabinete, y en la sala grande a mi abuela, a mi hermana Lucy pálida y pensativa como siempre, a mi tio echando grandes bocanadas de humo, y a mi padre atizando el fuego de la chimenea, con los pies en los morrillos, sentado en su sillón alto; y leyendo la *Independencia Belga* que era su eterna favorita.

Grandes amarguras, tristes pensamientos, melancolías eternas pasaban por mi frente, como nubes sobre el horizonte. Ellas desplegaban sus alas, avanzaban y avanzaban, cubrían mi alma, y huían lejos, muy lejos, siempre negras y pesadas,

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real, núm. 11. Pueden también enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán a precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

Vende más el que más anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga más que 4 reales el mínimo, y si pasa de 15 líneas a cuatro cada una para los suscritores y a dos para los que no estén suscritos.



BUQUES A LA CARCA

VAPORES A CADIZ.

No tocando en Lisboa, en su viaje al Sur, los vapores ingleses peninsulares, son admitidos en Cádiz a libre plática, por lo que en la Agencia de aquéllos se despachan billetes a los pasajeros que se presenten.

LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA
ESPAÑOLAS ESTABLECIDA ENTRE NANTES, GIRONA, CORUÑA Y CARRIL.

A principios del próximo mes de Setiembre saldrá del puerto de Nantes para los de Girona, Coruña y Carril el bergantín goleta *Constancia*, cap. D. J. G. de Arana, y a mediados de Octubre el lugre *Concepcion*, capitán Zugasti. Admite carga en el primer punto para los de su línea, y los despachan en
Nantes, D. J. B. Andren y Compañía,
Girona, D. José M. Marañón,
Coruña, D. J. Villaruvia hermanos,
Carril, D. S. Bahigas y Prat.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
Saldrá con la mayor brevedad posible la corbeta española *JUNA*, Capitan D. Esteban Domenech. Admite alguna carga a flete y pasajeros.
La despacha D. Benito Tejedor calle de la Victoria núm. 2.

CAFÉ DE LA IBERIA.

En este establecimiento se recibió nuevamente un abundante surtido de refrescos, principalmente de cervezas y limonadas gaseosas.—También hay licores finos de todas clases y en abundancia.—Los precios son arreglados.—Siguese en el mismo local proporcionando decentes habitaciones con baños de agua dulce y salada.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 16 de la Rúa-de la Lama.
Sus vistas dominan la mejor parte de la bahía y campiña.
En la administración de LA OLIVA darán razón.

En el Camino-Nuevo núm. 15 piso segundo se venden varios muebles, dos papiñones de espuma bordados y algunos cortes de vestidos de piña.

VENTA.

Se venden varios terrenos en la parroquia de Cova. Darán razón en la calle de la Herrería de esta ciudad, núm. 7.

ARRIENDO.

Durante la presente temporada de baños, se alquila una habitación, decentemente amueblada, en la calle de la Cruz Verde núm. 1.º En la misma casa darán razón.

En el barrio del Arrenal se alquila la casa núm. 11, con dos pisos y excelentes vistas a la bahía. Dará razón su dueño D. Matias Varales.

REMATE.

El 31 de Agosto á las seis de la tarde, y á voluntad de los testamentarios del finado don Melchor Saladrigas, se efectuará el de la casa y almacén para salazon, incluso su huerta contigua amurallada, y baldío de 94 varas castellanas de longitud, que perteneciente á la finca de Villagarcía, barrio de Sta. Lucía y á la orilla mar.

El remate tendrá lugar en dicha Villagarcía, almacén de don Ventura Pou é hijo mayor, calle del Castro núm. 70, donde podrán verse las escrituras de propiedad.

VENTA DE UN LUGAR.

Se vende en el sitio do Roupeiro, un lugar amurallado sobre sí, con casa y 32 terrados de sembradura poco mas ó menos. También se vende una casa y horno en la Rúa de Santiago núm. 1.º; un pedazo de tierra en la misma dicha calle, subarriendo de una casa y horno en la misma calle, núm. 2 por el término de 6 años.
Las personas que deseen hacerse con alguna de las referidas piezas, pueden dirigirse al lugar do Roupeiro á Manuel Maria Seijo.

VENTA DE UN BUQUE.

Se vende el bergantín goleta *DESEADO* de esta matrícula, clavado y forrado en cobre y de porte de 111 toneladas.
En casa de su propietario calle del Arrenal, núm. 48.

En la imprenta de LA OLIVA, se despachan letras para giros, á 40 rs. el ciento, y á medio real vendidas sueltas.
Están fotografadas con gusto, y de manera que pueden servir para cualquier punto, pues tienen en blanco el lugar de donde se dirigen.
Las personas de fuera de Vigo que las necesiten, no tienen mas que dirigirse á esta imprenta y les serán remitidas por el correo francas.

LETRAS DE CAMBIO.

HISTORIA DE GALICIA.

Una persona que hace seis años se dedica á recoger datos para escribir la *Historia de Galicia*, ruega á todas las personas que se hallen en posición de suministrarle noticias, para que dicha obra salga lo mas correcta posible, se sirvan remitirlas sino tienen inconveniente á la Redacción de LA OLIVA, Vigo.

FOTOGRAFIA MODERNA.

Sobre papel, placa y cristal por el señor Ricaud. Retratos, vistas, monumentos, reproducciones de cuadros y pinturas de mayor á menor ó vice-versa.
Perfeccion completa, esposicion instantánea.
El señor Ricaud demorará en esta ciudad por breves dias.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de Paris, sobre una relacion de MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigne, profesor de Quimica en la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLIE el único autentico preparado por **PABLO GAGE**
En Paris calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13.
Estrato del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatir las eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico antilemoso del doctor Guillié etc.

Los antiguos, que habian dado á las *Flemas* el nombre de Pituita, la deliraban; un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentariarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros organos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estomago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y reñales; etc. Citando alguna de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes debe

hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las *Flemas*, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCHE, RESFRIADOS TOSIS CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECHO etc.—Estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia lemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfriado. La traqueitoria se halla obstruida, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace impotente. La naturaleza trata de espulsar ese humor lemoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillié, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APROLEGIA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y en el mismo una membrana mucosa que desde un humo lemoso, cuya funcion es el conservar este organo en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion en la membrana mucosa y que por consecuencia del humor viscoso tiene la secrecion mas abundante de lo que conviene inmediatamente hay estancacion en la mucosa y poco despues APROLEGIA y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de GUILLIE, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desyolacion poderosa sobre el tubo intestinal.

BILIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS, etc.—Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estomago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos organos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bilis, y se declaran las enfermedades de la letercia, la fiebre amarilla las fiebres putridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desordenes, es preciso espulsar del hígado y los intestinos la bilis putrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, que renne á una accion purgante suave, calidades tónicas y anti-pesistentes.

CATARRO DE LA VEJIGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia lemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejigal. Curacion: impedir á la materia lemosa que haga estancacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia lemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillié es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar solidamente estas dos enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector el tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad á las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre Francia y demás puertos extranjeros para la conservacion de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó atado deberá considerarse ilegítima. La botella 8 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, nevralgias, jaquecas y otros; y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, hemorales (hidropesia ó anemia), etc. caja 48 rs., y 1/2 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantaneamente. Vendese á 10 rs.

Dolores de muelas.

El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y canterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs.
Depositarios en Madrid Sr. Mariano Miquel; en Bayona, Mr. Ferdinand Le Baut en la Coruña, Sr. Vitiar; en Vigo señor Chao.

Pocos momentos de reflexion bastaron, para que abandonara á Madrid, y volase á ver y á consolar aquellas mugeres, que habian sido mi amor y mi consuelo, durante tantos años.

Daban las ocho en el reloj de Palacio, y ya abandonaba mi existencia monótona y triste, por otra de lágrimas y duelo que me esperaba cien leguas mas allá. Los árboles de las orillas del rio, la pequeña iglesia de la Florida, la hermosa cumbre de la montaña del Príncipe Pio, aquel solitario paseo de las mañanas de primavera, los carruages que cruzaban á galope por la carretera levantando una nube de polvo que parecia seguirles allí, adonde se dirigiesen, todos ellos salieron á mi encuentro y parecian despedirse de mí.

Para que nada faltase á aquella singular despedida, los gritos y ruido de una cabalgata, ahogaron el de nuestro carruaje, asomé la cabeza á la ventanilla y vi que eran mis amigos que volvian de la proyectada correría.—Que es eso—me dijo uno—se marcha V. sin despedirse?—El carruaje volaba casi y no pude responderles, solamente oí á una hermosa niña que empezaba á querer á fuerza de oírle decir que me amaba.—Es extraño! pues no creia que venia con nosotros? Palabras burlonas que parecian despedirme dignamente de una ciudad, en que no dejaba ni una afeccion ni un recuerdo.

Septulato en el fondo del carruage, con el pensamiento fijo en aquel lugar apartado, en que habia pasado mi niñez, media cien veces en un montecito con el deseo, el largo camino que tenia que recorrer. Á mi lado pasaban chozas y palacios, hermitas y catedrales, villas y ciudades, aqui un recuerdo histórico, mas allá una tradicion popular, agreste, fresca, risueña; aun medio de sus horrores, en la elevada cumbre de una montaña las ruinas de un viejo castillo feudal, esa gran fuente de la poesia, y todas ellas, aparecian como para pedirme una mirada y volverse á su solitaria mansion.

Permitidme que os hable de un poeta.

Nada importa que pase á galope por las pobres calles de una pequeña villa del reino de Leon. Puedo hablaros de ella.

El Vierzo! qué poético valle! ¡ah! cuando despues de atravesar las áridas llanuras de Castilla, vemos alzarse como murmuradores espectros á los álamos negros que rodean á la antigua Leon envuelta hoy en el manto de sus recuerdos y de sus poéticas ruinas, con su palacio de los reyes y sus *cantaderias*, esa lozana tradicion que nos trae á la memoria los tiempos de la edad media, cuando dejamos esta ciudad á nuestra espalda y avanzamos hacia el occidente, vemos aparecer poco á poco, árboles y flores y vides y riachuelos y verdes montañas cubiertas de luz y de silencio.

Los nogales de hojas brillantes, esos árboles porque lloró Werther, la inmortal creacion de Goethe, las viñas en sus pampanos medio dorados por el sol de agosto, las cañas de maiz sacudiendo sus verdes melenas y haciendo sonar sus huecos tallos, las flores, los perfumes, los cánticos de las aldeas, todo, todo viene á hablaros calladamente al corazon, si habeis nacido algunas leguas mas allá, á sonreiros y llenar de ambiente vuestro pecho, sino pasasteis jamas por semejantes lugares. Toda la poesia de las montañas y de los valles, despliegan sus alas á vuestro alrededor, y os hace oír sus cánticos. La niebla lejana, puede esconder entre sus movibles pliegues, figuras tan esbeltas, tan graciosas, tan pálidas y melancólicas, como las hadas de los pueblos del Norte. Aquellas canciones pausadas, tristes, porque triste es la soledad de donde llegan, que no tienen mas que un tono, y que se pierden insensiblemente como una ondulacion del aire, pueden traer á la imaginacion los mas gratos y apacibles pensamientos ¡ah! esa poesia del corazon, esa poesia tranquila, pero llena sin embargo de los mas débiles gemidos, que hacen parecer á sus poetas los bienaventurados que tienen su esperanza en el cielo, pero que la

duda viene á turbar sus mas recogidas meditaciones y que parecen ver pasar por el suelo sus dias de tristeza y de luto, esa poesia, vaga, melancólica, contenta con poco, aspirando siempre á una dulce calma, de la que hallan una imagen imperfecta en las revueltas y sinuosidades de sus montañas, calma que solo se debe hallar en el sepulcro, esa poesia creadora de misterio, rodeada de nieblas y de espíritus, como la poesia del mediodia de luz y de estruendosas armonias, ¡ah! esa sola puede nacer allí, donde el aire, las ruinas, las nubes, las nieblas y las ondas gimen eternamente, alrededor del hombre que llama las tempestades, como á amigos que han de traer la frescura, las hojas y soledad.

Asi es el paisaje! asi era el poeta!
Las ruinas misteriosas que animó con sus narraciones, existen aun, el pasó, como una nube que vuela al otro lado del mar, y fué á buscar en tierra extranjera la paz del sepulcro.
Descansa en paz.

Si pasais alguna vez por la pequeña villa de Bembibre, mirad aun lado de la poblacion, vereis las ruinas de un edificio, á la vez templo y castillo. Aquellas mudas paredes, que tantos siglos vieron pasar, sin mas poetas que narrasen su historia, que la tradicion; que corria de hogar en hogar y de siglo en siglo, hasta que un niño fué á soñar bajo su sombra olvidada, y el génio de las hermosas inspiraciones, se durmió en el pecho del muchacho errante que al volver al hogar paterno, se sintió conmovido, por no sé que extraños pensamientos, por ruidos incomprensibles, por cánticos no escuchados hasta allí y lanzó entonces al espacio solitario, que se conmovió á su voz, su primer canto, el canto de ese gran poema, que no le dejó concluir la muerte.

(Se continuará.)